

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, JUNIO 2021

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO

\$ 18,000.00

El efectivo se integra por las asignaciones al Fondo Revolvente de Caja autorizadas para el 2021, de conformidad con el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público.

BANCOS

\$ 38,260,512.97

BBVA BANCOMER S. A. DE C. V.		
TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	SALDO AL 30 DE JUNIO
INGRESOS PROPIOS	153417174	19,139,193.82
OBRA	160601195	18,566.30
OBRA	171050397	592,212.02
PROMEPE	172571471	846,375.86
OBRA	175192595	229,030.82
GASTO CORRIENTE	180520551	6,470,410.01
OBRA	183323587	917,490.91
OBRA	189021825	1,849,983.67
PROGRAMA PADES	191757113	86,300.78
PROGRAMA FADOES	191833227	857,023.20
PRODEP 2015	103504735	419,974.33
USOS MULTIPLES	105242312	41,728.44
PRODEP 2016	108424578	321,080.37
PLANTA TRATADORA 2° ETAPA	110631213	17,290.77
BANCO AZTECA		
INGRESOS PROPIOS	01720141489344	59,191.96
SUBSIDIO ESTATAL 2021	0141489715	1,847,418.87
SUBSIDIO FEDERAL 2021	0141489546	4,233,957.04
BANCO MIFEL		
OBRA ESTACIONAMIENTO SEGUNDA ETAPA	1600443271	108,567.13
OBRA ESTACIONAMIENTO	1600443247	204,716.67
SUB ESTATAL 2020	1600443913	0.00

CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de junio, el saldo de esta cuenta se integra:

DEUDOR	IMPORTE
Servidores Públicos	0.00
Otros (crédito al salario)	38,260,512.97

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

Km 5.6 carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Santiaguito Tlalcilcali, C.P. 50904, Almoloya de Juárez, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 60 60. upvt.edomex.gob.mx

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

BIENES MUEBLES

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Los bienes muebles recibidos en donación se registran a su valor factura. Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 70 UMAS se registran contablemente como un aumento en el activo y aquellas con un importe menor se registran como gasto. En ambos casos, se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente. Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con costo igual o mayor a 17 UMAS, se registran como bienes inventariables; los bienes muebles adquiridos con un importe menor al señalado se consideran bienes no inventariables.

La depreciación se inicia a partir del mes siguiente a la fecha que consigna la factura de adquisición, utilizando el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

INVERSIÓN	PORCENTAJE
Inmuebles	2 %
Mobiliario y Equipo	3 %
Equipo de Transporte	10 %
Equipo de Computo	20 %
Maquinaria	10 %
Otros Activos	10 %

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

\$ 38,129,471.27

Al 30 de junio el saldo de este rubro se integra como sigue:

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	\$13,136,309.24
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ 24,993,162.03

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR

\$ 2,308,472.83

Representa los compromisos devengados por la adquisición de bienes y/o servicios prestados pendientes de pago al cierre del mes, se registran con cargo al presupuesto autorizado, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo.

PROVEEDORES	IMPORTE
Servicios Personales	0.00
Proveedores	2,308,472.83

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

\$ 647,973.79

Al 30 de junio, su saldo se integra de la siguiente manera:

Retenciones que enterar al SAT	427,650.36
Retenciones a enterar a ISSEMYM	206,688.12
Cuotas Sindicales	20.71
Retenciones Obra	13,614.60

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

\$ 7,588,298.98

Al 30 de junio el saldo de esta cuenta está integrada:

Grupo trébol Edificaciones Integrales S.A.	2,918,161.83
Grupo Deic S.A. de C.V.	446,071.98
ESTIMULO GEM	-0.40
Coningar Construcciones S.A. de C.V.	3,017,034.28
VH Construcciones Planta Tratadora 1a.	90,732.39
Tauro Ejecutivo Asociado O.S.C.L. S.A. de	4,516.31
VH Construcciones Planta Tratadora 2a.	134,142.01
José Luis Díaz Salazar	616.45
Cesar Reyes Reyes (FINIQUITO)	3,121.64
Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V.	25,321.04
Araceli Esquivel González	267.55
Yazmin Elizabeth Felipe Pérez	388.75
Carmen Evelina Rodríguez Martínez	254.47
Digitcom Telecomunicaciones S.A. DE C.V.	301,422.52
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral	2,100.00
Roberto Álvarez Camacho	583.00
Quinto, Frievenh, Contadores y Compañía S.C	67,233.60
CABCA ingeniería y Servicios S.A. de C.V.	282,884.98
María del Pilar Hernández Olivares	27.90
Jonathan Dlint Leija	61.28
Patricia Ramírez González	226.00
Gerardo Galván Arellano	74.00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Oscar Iván Ponce Medina	74.00
Jazmín Alma Nidia Soto Ramírez	680.01
Laura Elizabeth Pérez Santana	393.25
Tomas Salazar Alemán	25,000.00
Joaquín Roque Arriaga Colin	321.12
Sergio Archundia Velázquez	552.67
Orquídea Cervantes Martínez	634.00
CABCA Ingeniería y Servicios S.A. de C.V. 2ª Etapa	235,387.35
Despacho Ramírez y Asociados S.C.	30,015.00

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

La **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT)**, tiene un presupuesto autorizado por un importe de 112,016,803.00, se recaudó al 30 de junio del 2021 como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias federales	14,350,630.00
Transferencias estatales	17,813,023.70
Ingresos Propios	10,235,233.00
Total Recaudado	42,398,886.70

II. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

La integración del patrimonio contribuido y generado y sus modificaciones, se presentan como sigue:

PATRIMONIO	2021	2020
CONTRIBUIDO		
Aportaciones	0.0	0.0
GENERADO		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,965,256.3	8,761,539.18
Resultado de ejercicios anteriores	203,676,230.36	194,914,691.18
Revaluaciones	0.8	0.8
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	203,677,034.64	203,677,034.64

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo en bancos - Tesorería	38,260,512.97	37,617,747.76
Total de Efectivo y Equivalentes	38,260,512.97	37,617,747.76

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios		42,465,926.03
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Ingresos Contables (4= 1+2-3)		42,465,926.03

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

VI. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CORRESPONDIENTES DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021.

1. Total de egresos (presupuestarios)		36,704,294.54
2. Menos egresos presupuestarios no contables.		41,231.04
Mobiliario y equipo de administración	41,231.04	
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Intangibles		
Obras públicas en Bienes Propios		
ADEFAS		
3. Más gastos contables no presupuestarios		3,639,988.21
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.		
Otros gastos extraordinarios	3,639,988.21	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		40,303,051.71

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

P.L.C. José Felix Carrasco Villavicencio
Encargado del Departamento de
Recursos Financieros

L.C. Alfredo Rodríguez Pérez
Director de
Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Con base en las políticas contables, las **Cuentas de Orden** se integran al 30 de junio de 2021.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	NO APLICA	
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

CUENTAS DEUDORAS	2021	2020
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	112,016,803.00	111,349,847.76
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	64,221,403.50	8,470,925.27
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,227,398.00	738,242.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses Comisiones y otros Gatos de la Deuda Publica	0.00	10,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Publica	0.0	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	9,863,706.96	6,130,342.82
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	0.00	1,506,439.38
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles	0.00	452,552.53
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	36,663,063.50	88,420,560.95
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones,	0.00	17,516.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses Comisiones y otros	0.00	3,311,700.16
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Publica	0.0	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	41,231.04	2,291,568.65
TOTAL	224,033,606.00	222,699,695.52
CUENTAS ACREEDORAS		
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	69,550,876.97	3,829,541.42
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.0	0.0
LE DE INGRESOS RECAUDADO	42,465,926.03	107,520,306.34
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	100,884,467.00	98,397,925.60
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,227,398.00	755,758.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y otros Gastos de la Deuda Publica	0.00	3,321,700.16
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.0	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	9,904,938.00	8,874,464.00
TOTAL	224,033,606.00	222,699,695.52

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

P.L.C. José Felix Carrasco Villavicencio
Encargado del Departamento de
Recursos Financieros

L.C. Alfredo Rodríguez Pérez
Director de
Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1. INTRODUCCIÓN.

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT), al ser un Organismo público descentralizado, de carácter estatal y sectorizado al sector educación, cuya responsabilidad social es brindar educación superior de calidad, bajo cierta normatividad y con la firme convicción de dar respuesta a las necesidades de una sociedad demandante.

NOTA 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO.

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT) es un organismo público descentralizado de carácter estatal, el cual cimenta su operación principalmente bajo partidas presupuestales tanto de recurso Federales, como Estatales, previamente autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado de México del Ejercicio Fiscal 2021.

NOTA 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT), es creado mediante decreto del Ejecutivo del Estado, el 13 de noviembre de 2006, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual estará sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y cuyo domicilio es en el Municipio de Almoloya de Juárez.

Manifestando una modificación el día 24 de agosto de 2007, mediante decreto del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, el Lic. Enrique Peña Nieto, publicado en la Gaceta de Gobierno de Estado de México.

NOTA 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

De acuerdo con el artículo 3º del citado Decreto, establece que el (UPVT) tendrá como objeto:

Los principales objetivos de la Universidad son:

I) Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización en sus diversas modalidades, que contribuyan a atender los requerimientos del contexto económico y social, nacional e internacional.

II) Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social, nacional e internacional.

III) Difundir el conocimiento y cultura a través de la extensión de la universitaria y formación a lo largo de toda la vida.

IV) Prestar servicios tecnológicos que contribuyen a mejorar el desempeño del sector público privado y social, así como de las personas y otras organizaciones de la región y de Estado, principalmente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

V) Impartir programas de educación continua con orientación a la actualización, capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región en el Estado.

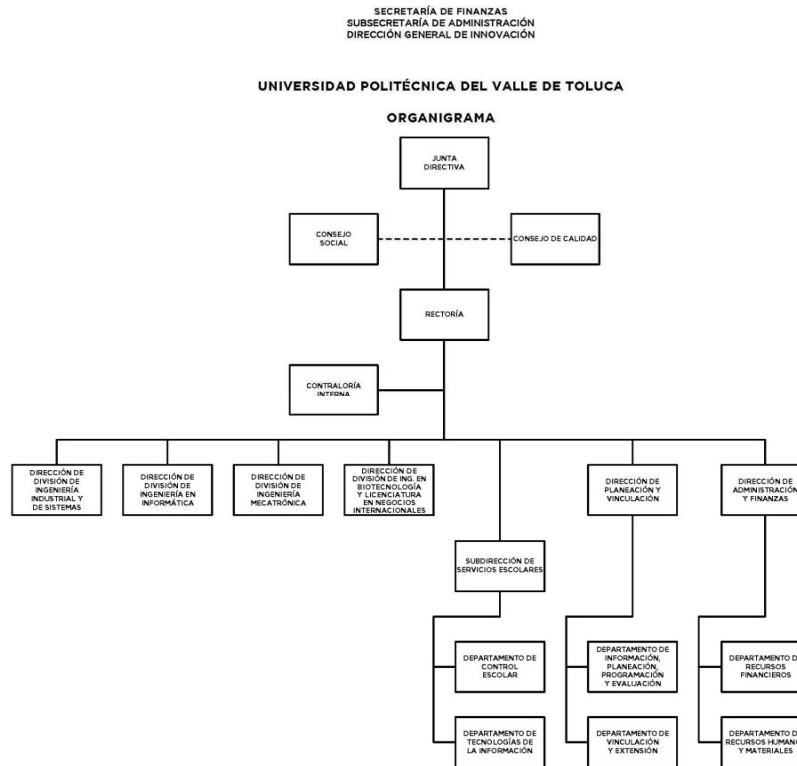
VI) Impartir educación de sus principales programas educativos como sigue: Ingeniería informática con No. de registro 601320; Ingeniería Industrial con No. de registro 521301; Ingeniería Mecatrónica con No. de registro 514384; Ingeniería en Biotecnología con No. de registro 103335; Ingeniería en Mecánica Automotriz con No. de registro 505368; Ingeniería en Energía con No. de registro 122322; Licenciatura en Negocios Internacionales con No. de registro 621376 y Maestría en Administración con No. de registro 607502.

Su régimen jurídico está subordinado a la observancia de la normatividad del sector de educación.

La (UPVT) tiene como obligación fiscal y de carácter Federal, conforme al objeto y funciones en su decreto de creación, el de realizar las retenciones del impuesto sobre la renta, por los salarios y en general por la prestación de servicios subordinados, así como retenedor del 10% del I.S.R. de pago de servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes. En materia Estatal como retenedor de las cuotas al ISSEMYM.

Su principal estructura organizacional está de la siguiente manera: Como órgano supremo de decisión está la Junta Directiva de la (UPVT); de manera descendente una Rectoría, asistida de manera staff, por un "Consejo Social" y un "Consejo de Calidad"; un Órgano de Control Interno; continuando con seis direcciones de área, una Subdirección de Control Escolar y seis departamentos de área

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”
ORGANIGRAMA UPVT



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y REGULARADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
AUTORIZACIÓN No. 203A-0733/2017, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017.

NOTA 5. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT) tiene establecido como obligación el registrar sus operaciones de acuerdo a Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), y a la observancia de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF aplicables en su caso de manera supletoria. En relación con los egresos se apegan también al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias, y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, siendo el instrumento básico Normativo, en el que se integra el catálogo de cuentas, su instructivo contable, la guía contabilizadora, así como los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones. Así también la observancia del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, y el acuerdo que establece, bases y lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos de poder ejecutivo estatal (POBALINES).

NOTA 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las cifras mostradas en estados financieros adjuntos están presentadas en base al costo histórico. En observancia a la sección IV relativa a Efectos de Inflación, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México no se aplicó el procedimiento de revaluación de los estados financieros de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”
DE TOLUCA (UPVT), por el ejercicio fiscal de 2021.

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado.

Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan, afectando los resultados del periodo.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No aplica al (UPVT).

NOTA 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Los activos fijos se registran originalmente a su costo de adquisición, según correspondan.

Para efectos de la determinación de la depreciación del ejercicio y acumulada, se utiliza el método de línea recta, aplicando los porcentos máximos establecidos en la sección VI referente a: “Políticas de Registro”, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, según se trate del tipo de activo, como sigue:

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

BIENES	DEPRECIACIÓN ANUAL
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

NOTA 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

No aplica para la (UPVT).

REPORTE DE RECAUDACIÓN

La **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT)**, tuvo una asignación inicial presupuestal por importe de 112,016,803.00, se recaudó al 30 de junio del 2021 como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias federales	14,350,630.00
Transferencias estatales	17,813,023.70
Ingresos Propios	10,235,233.00
Recaudado	42,398,886.70

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

No aplica para la (UPVT).

NOTA 11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

No aplica para la (UPVT).

NOTA 12. PROCESO DE MEJORA.

El (UPVT), está comprometido con un programa de proceso de mejora y gestión de calidad. El Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual del ejercicio de 2019, con base en lo dispuesto en el artículo 27, Fracción XVI, del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, que menciona la obligación que tiene la Rectora de informar al menos cada dos meses a la H. Junta Directiva, sobre las actividades desarrolladas por el organismo.

NOTA 13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica a la (UPVT).

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

NOTA 14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Por el ejercicio fiscal 2021, no aplicó ninguna operación relevante que trascendiera como un acontecimiento posterior al cierre del ejercicio y que pudiera afectar la situación financiera del Organismo o revelarse en una nota a los mismos.

NOTA 15. PARTES RELACIONADAS.

Al 30 de junio de 2021, no existen partes relacionadas del (UPVT), con respecto alguna otra entidad.

NOTA 16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La formulación y presentación de los estados financieros, así como sus notas a los mismos, son responsabilidad de la Administración de La UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT).

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

P.L.C. José Felix Carrasco Villavicencio
Encargado del Departamento de
Recursos Financieros

L.C. Alfredo Rodríguez Pérez
Director de
Administración y Finanzas



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA